



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 06 de febrero de 2024

AT-1202218

Señor(a)

RENERIA OVELIO

Suscriptor **94797**

Ruta Reparto: **7609-39-080-000170**

Dirección: **Cll 5 # 6 - 36**

Ciudad: **Zarzal**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>06/02/2024</u>	Hora: <u>5:23 p.m.</u>
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 8 No. 9-50 B/CENTRO, del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1202218.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: MARIANA BELTRAN

Vicario Ausente.



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 06 de febrero de 2024

AT-1202218

Señor(a)

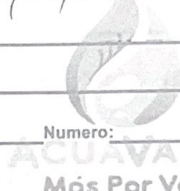
RENTERIA OVELIO

Suscriptor **94797**

Ruta Reparto: **7609-39-080-000170**

Dirección: **Cil 5 # 6 - 36**

Ciudad: **Zarzal**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>06/02/2024</u>	Hora: <u>5:25 pm.</u>
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1202218 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

MARIANA BELTRAN

Zarzal

USUBRITO Ausente.

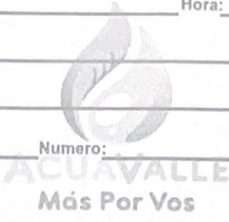
	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código SGD-O-001
		Versión No.: 01

Zarzal, 06 de febrero de 2024
AT-1202218

Señor(a)

RENTERIA OVELIO

Suscriptor **94797**
Ruta Reparto **7609-39-080-000170**
Cll 5 # 6 - 36
Zarzal

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos <hr/> FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 09 de diciembre de 2023 al 09 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 378 - 405, para un consumo de **27M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 22 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 06 de febrero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1202218 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

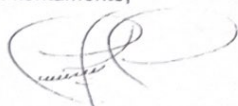
- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 411.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se visitó en repetidas ocasiones y no se pudo ubicar quien atiende la visita, por información de un vecino en el predio vive un señor con discapacidad manifiesta que el señor no ve. Se deja copia bajo la puerta."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **20M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a consumo generado en el predio, diferencia de lecturas .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



Jorge Enrique Ibañez Hurtado
Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA: 12 ENERO 2024 MUNICIPIO: ZARZAL

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE RENTERIA OVELIO CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 94797
DIRECCIÓN CLL 5 # 6 - 36 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7609-39-080-000170

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 06-02-2024 en horas de tarde realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la direccion CLL 5 # 6 - 36 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

[Handwritten signature]
EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO
CEDULA
FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI [] NO []

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1202218)

OT - 1541035

NOMBRE RENTERIA OVELIO		DIRECCIÓN CLL 5 # 6 - 36	MUNICIPIO ZARZAL	ESTRATO 3
TELEFONO 0	UBICACIÓN 7609-39-080-000170	SUSCRIPTOR 94797	C.C 94797	CONSUMO PROMEDIO 7

Fecha visita: 02-06-2024 Hora Inicio: 4:10 pm Hora Finalización: 11:20 pm CRITICA X PQR

Periodo: 3477 Consumo: 7 Lectura Anterior: 378 Lectura Actual: 385

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>1</u>	SERVICIO ACUED	ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	SIN TAPA <u>no</u>	SIN CONECTAR	<u>no</u>
DETERIORADO <u>no</u>	VIDRIO ROTO <u>no</u>	No. SERIAL MARCA	180190863
SELLO VIOLADO <u>no</u>	INVERTIDO <u>no</u>	DIAMETRO MEDIDOR	<u>1/2</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS	DUCHAS	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA	VISIBLE <u>no</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>no</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>no</u>	INVISIBLE	

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-09	405	27 mts			
22-01-2024	408	3 mts	13	11:45	se visita el predio en varias ocasiones y no se puede ubicar
24-01-2024	408	0 mts	2	15:30	quien atienda la visita por información en
30-01-2024	410			11:18 AM	Medida en el predio vide
06-02-2024	411			4:10 pm	un señor con discapacidad. para frente de el

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
--------------------	-----	-----	-----	--------------	--------------------

Argenis G
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO
------------------------	-------------	------------

Ausente.

se no de se dija copia debajo